

FUNDACIÓN MAPFRE renueva su compromiso con las familias con hijos sordos

La entidad desarrolla junto a la Fundación CNSE, un proyecto de atención a familias con miembros sordos

Madrid, 03/02/2011 - FUNDACIÓN MAPFRE ha renovado su convenio de colaboración con la Fundación CNSE, en virtud del cual se dará continuidad al desarrollo de la unidad de apoyo a familias con miembros sordos FAMISOR.

Esta unidad pretende resolver las dudas e interrogantes que surgen en una familia tras el nacimiento de un hijo sordo y dotarles de la información y los recursos necesarios. A través de la colección gratuita de DVD “Escuela de familias con hijos e hijas sordos”, y los contenidos de la página web www.mihijosordo.org, FAMISOR pretende resolver aquellos temas que más preocupan a padres y madres de niños y adolescentes sordos, en especial los relacionados con su educación y futuro.

Asimismo, el proyecto contempla la elaboración y distribución de un folleto divulgativo dirigido a profesionales del ámbito médico-sanitario, uno de los primeros contextos de atención a la infancia sorda.

Más información:

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una entidad de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, desde donde se impulsa la investigación y el estudio, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas a todos los ámbitos de la sociedad y se



FUNDACIÓN MAPFRE

promueve el desarrollo de proyectos que mejoran la calidad de vida de las personas sordas y sus familias.

El Instituto de Acción Social de FUNDACIÓN MAPFRE, creado en enero de 2006, pretende contribuir al desarrollo y progreso de la Sociedad, aportando recursos destinados a la mejora directa o indirecta de las condiciones de vida de las personas y colectivos más desfavorecidos de los países en que MAPFRE está implantada. La actividad de este Instituto se centra principalmente en la promoción de proyectos relacionados con la integración social de las personas discapacitadas en España.